

**ACUERDO N° 5.005
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 564 Ordinaria, celebrada con fecha, 29 de Marzo de 2017, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 5.005

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DEL SR. INTENDENTE REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ACUERDO N° 4.969 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2017 RECAÍDA EN LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DEL IRAL FOSIS, REFERIDA A "LÍNEAS PROGRAMÁTICAS PARA EL AÑO 2017" CONFORME AL DETALLE QUE SE INDICA A CONTINUACION:

propuesta de Modificación Presupuesto línea Acción

Componentes 2017	Cobertura Comunas	Presupuesto
Fondo fortalecimiento Acción en comunidad.	Fondo concursable con cobertura regional orientado a organizaciones territoriales y/o funcionales.	\$40,075,592
Fortalecimiento de la vida en comunidad.	OLIVAR, MALLOA, MACHALI, DOÑIHUE, QUINTA DE TILCOCO, COINCO, SAN VICENTE, CHIMBARONGO, CHEPICA, PAREDONES, PICHILEMU, MARCHIHUE, NAVIDAD.	\$117,750,000

MODIFICACION

Componentes 2017	Cobertura Comunas	Presupuesto
Fondo fortalecimiento Acción en comunidad.	Fondo concursable con cobertura regional orientado a organizaciones territoriales y/o funcionales.	\$23,575,592
Fortalecimiento de la vida en comunidad.	OLIVAR, MALLOA, MACHALI, DOÑIHUE, QUINTA DE TILCOCO, COINCO, SAN VICENTE, CHIMBARONGO, CHEPICA, PAREDONES, PICHILEMU, MARCHIHUE, NAVIDAD, LITUECHE, PUMANQUE	\$134,250,000

Extendido en Rancagua, a 03 de Abril de 2017.



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL, VI REGION**

**JSML/jsml
DISTRIBUCION**

GOBIERNO REGIONAL, DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTION	
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES GOBIERNO REGIONAL	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
DIRECTOR REGIONAL FOSIS REGION DE O'HIGGINS	INSTITUCIÓN FINANCIERA, TECNICA Y RESPONSABLE DE ETAPA
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	